

## IVÁN MAURICIO LENIS GÓMEZ Magistrado ponente

Radicación n.º 72983

Bogotá, D. C., catorce (14) de septiembre de dos mil veinte (2020).

Álvaro de Jesús Tabares Serna vs. Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburra Ltda. Metro de Medellín Ltda.

Se reconoce personería para actuar en el proceso de la referencia a la doctora Lyna Marcela Acevedo Aponte, como apoderada sustituta de la Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburra Ltda. Metro de Medellín Ltda., en los términos y para los efectos del memorial que obra a folio 35 del cuaderno de la Corte.

Sala de Casación Laboral Notifiquese y cúmplase.

IVÂN MAURICIO LENIS GÓMEZ

Magistrado

CÓDIGO ÚNICO DEL PROCESO	050883105001201100342-01
RADICADO INTERNO:	72983
RECURRENTE:	ALVARO DE JESUS TABARES SERNA
OPOSITOR:	EMPRESA DE TRANSPORTE MASIVO DEL VALLE DE ABURRA LTDA. METRO DE MEDELLIN LTDA.
MAGISTRADO PONENTE:	DR.IVAN MAURICIO LENIS GOMEZ



Secretaría Sala de Casación Laboral Corte Suprema de Justicia CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN

En la fecha <u>25 de septiembre de 2020</u>, Se notifica por anotación en estado n.º <u>102</u> la providencia proferida el <u>14 de septiembre de 2020.</u>

SECRETARIA\_

Secretaría Sala de Casación Laboral Corte Suprema de Justicia CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha <u>30 de septiembre de 2020</u> y hora 5:00 p.m., queda ejecutoriada la providencia proferida el <u>14 de septiembre de 2020</u>.

**SECRETARIA**